INFORME EJECUTIVO CUOTA No. 1

CONTRATO No. 1.440-12.14-0380 DEL 22 DE NOVIEMBRE 2023

MES DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATISTA:

DIANA MARCELA RODRIGUEZ OSORIO

C.C. 1.116.251.937 EXPEDIDA EN TULUÁ – VALLE

SUPERVISOR:

RUBEN DARIO MINA SANCHEZ

C.C. 6.404.130

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME EJECUTIVO

Fecha: 30 de Noviembre de 2023.

Elaborado por: DIANA MARCELA RODRIGUEZ OSORIO

Contratista Profesional

INTRODUCCIÓN: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1.440-12.14-0380 DEL 22 DE NOVIEMBRE 2023.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

OBJETIVOS:

1) Brindar apoyo legal a la Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, en las labores de estudio de títulos que se requieran para llevar a cabo los procesos de compra de predios ubicados en áreas de importancia estratégica para la protección y conservación de fuentes hídricas de conformidad con los lineamientos fijados en el proyecto.

2) Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades.

3) Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de adquisición de predios ubicados en áreas de importancia estratégica para la protección y conservación de fuentes hídricas de conformidad con los lineamientos fijados en el proyecto.

4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

5) Contestar las P.Q.R. y acciones constitucionales que se le asignen.

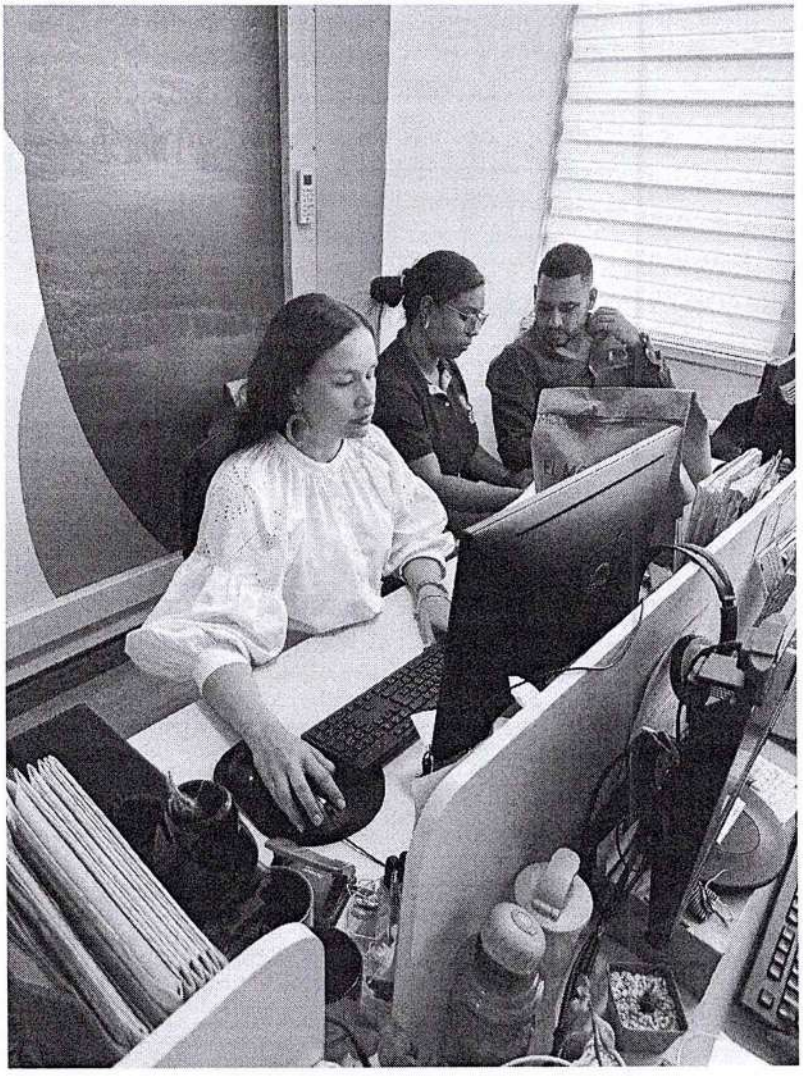
6) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

7) PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

CONTENIDO DEL INFORME:

1) Brindar apoyo legal a la Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, en las labores de estudio de títulos que se requieran para llevar a cabo los procesos de compra de predios ubicados en áreas de importancia estratégica para la protección y conservación de fuentes hídricas de conformidad con los lineamientos fijados en el proyecto.

- Durante el mes de noviembre realice estudios de títulos del predio denominado "EL SINAI" con matrícula inmobiliaria No. 378-15715 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira – Valle.



2) Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades.

- ✓ Durante el mes de noviembre apoye el proceso precontractual de contratación directa para la adquisición de un (1) predio de importancia estratégica (EL SINAI – M.I. 378-15715) para la conservación del recurso hídrico en el departamento del valle del cauca, en cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios, proyectando los siguientes documentos:

- Análisis del Sector
- Estudios Previos
- Análisis de riesgos
- Concepto Jurídico
- Resolución de Justificación de la Contratación
- Resolución de Oferta de compra de predio
- Oficio Designación del Supervisor
- Contrato de promesa de compraventa



Gobernación del Valle del Cauca

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ESTUDIOS PREVIOS
ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015

Código: PD-MIPG2-22
Versión: 04
Fecha de Aprobación: 06-10-2021
Página 1 de 23

Proceso No. _____

Fecha de Elaboración: 24 de noviembre de 2023

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección:

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER:

Conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. En cumplimiento a estos fines constitucionales y legales, la Gobernadora del Valle del Cauca, de acuerdo al Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de 2020" POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNAS DELEGACIONES EN MATERIA CONTRACTUAL Y SE DISPONEN MEDIDAS PARA EJERCER EL CONTROL Y VIGILANCIA EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL" en su artículo tercero establece:

La Gobernadora del Valle del Cauca, se reserva la competencia para adelantar, gestionar y aprobar, así como para celebrar contratos de:

A. Asociación Pública Privada (APP) Incluidos Concesión
B. Empréstitos
C. Encargos Fiduciarios y Fiducia Pública
D. Adquisición de Bienes Inmuebles
E. Contratos y Convenios de Cooperación con organismos internacionales y multilaterales
F. Contratos de Comodato
G. Contratos derivados de Urgencia manifiesta
H. Contratos para el ejercicio del monopolio como arbitrio rentístico sobre la producción de licores destilados

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2023

Doctora
NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible
E S D.

Asunto: Concepto Jurídico de promesa de contrato de compraventa para la adquisición de predio con matrícula inmobiliaria N° 378-15715 y cédula catastral No. 00-02-0001-0273-000 a suscribirse con el señor EFRAIN PEÑA KURE.

Atento Saludo.

En atención a la solicitud de concepto jurídico de la promesa de compraventa para la adquisición de predio con matrícula inmobiliaria N° 378-15715 y cédula catastral No. 00-02-0001-0273-000 a suscribirse con el señor EFRAIN PEÑA KURE, cuyo objeto es: COMPRAVENTA PARA ADQUIRIR EL PREDIO DENOMINADO EL SINAI – CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 378-15715 UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA DIANA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA CON EXTENSION SUPERFICIARIA DE 70 HECTAREAS, PREDIO DESTINADO A LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 99 DE 1993 MODIFICADO POR EL ARTICULO 210 DE LA LEY 1450 DE 2011 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, por medio del presente manifiesto lo siguiente:

	Documento requerido	Documento en carpeta	Observaciones
1.	Estudios Previos	SI	Se encuentra en el documento denominado Estudios Previos, que en el proceso de contratación se fundamenta en consideraciones de la Constitución Política de Colombia, artículo 2 y 305, que versan sobre los fines esenciales del Estado, y corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y prestaciones a su cargo. Que en el mismo se menciona el artículo 111 ley 99 de 1993 que enuncia: ***ADQUISICIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PARA ACUEDUCTOS MUNICIPALES.*** *Declárense de interés público las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos*

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

ESTUDIO DEL SECTOR QUE SOPORTA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA COMPRA DE PREDIOS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY 1450 DE 2011 Y REGLAMENTADO POR LOS DECRETOS 953 DE 2013, 1076 DE 2015 COMPILATORIO DEL SECTOR AMBIENTE Y DECRETO 1007 DE 2018.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Departamento del Valle del Cauca

Tabla de Contenido

1. Introducción 2
2. Definiciones 2
3. Clasificación UNSPSC 3
4. Aspectos generales de mercado 4
 4.1 Aspectos económicos 4
 4.2 Aspectos técnicos 19
 4.3 Aspectos regulatorios 19
5. Análisis de la Demanda 23
 5.1 Procesos de Contratación de la entidad 23
 5.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales 25
 5.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados 27
6. Análisis de la Oferta 30
 6.1 Análisis de precios o presupuesto 30
 6.1.1 Metodología De Presupuesto 30
 6.1.2 Presupuesto Desagregado 30
 6.2 Plazo de ejecución 30
7. Conclusiones 31

3) Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de adquisición de predios ubicados en áreas de importancia estratégica para la protección y conservación de fuentes hídricas de conformidad con los lineamientos fijados en el proyecto.

- Realice oficio de respuesta a la petición de compra de predios de art. 111 de la Ley 99 de 1993 incoada por la señora LILIANA GARCES RAMIREZ, propietaria del predio denominado la "LA RIVERA 2" distinguido con matrícula inmobiliaria No. 382-4318.

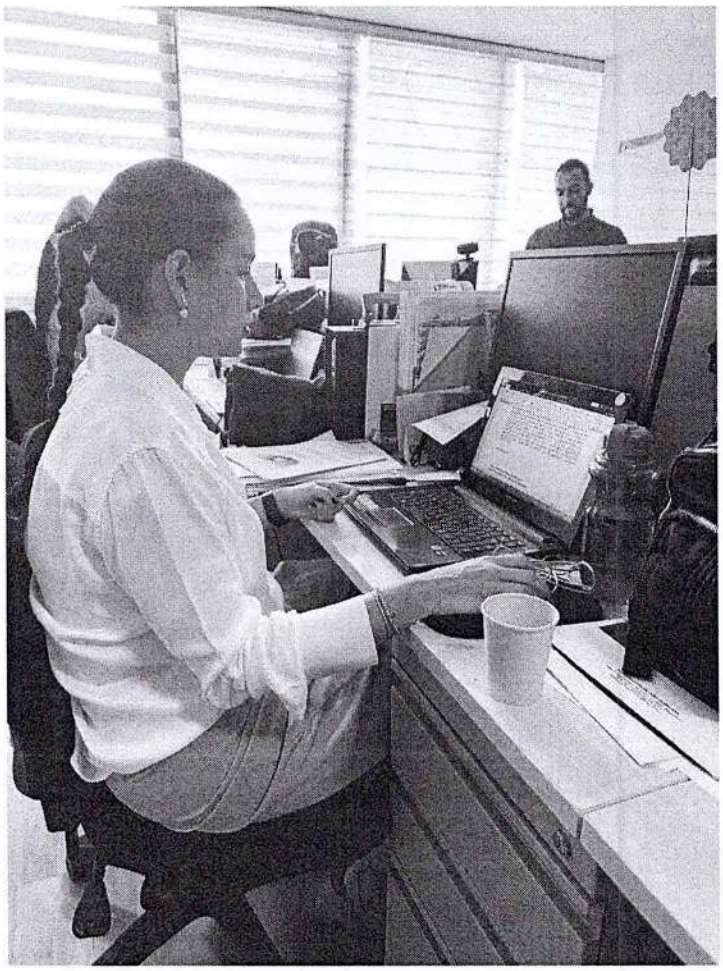
4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

En el mes de noviembre seguí las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

5) Contestar las acciones constitucionales que se le asignen.

- Proyección de oficio de traslado por competencia funcional a la Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Municipal de Obando de la petición presentada por la comunidad rural de la vereda las Frías con asunto "Invasión lote de CVC y contaminación de aguas".
- Proyección de oficio de traslado por competencia funcional a la Alcaldesa Municipal de Obando de la petición presentada por la comunidad rural de la vereda las Frías con asunto "Invasión lote de CVC y contaminación de aguas".
- Proyección de oficio de traslado por competencia funcional a CVC de la petición presentada por la comunidad rural de la vereda las Frías con asunto "Invasión lote de CVC y contaminación de aguas".
- Elaboración de oficio de traslado por competencia funcional a la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca de la Gobernación del Valle del Cauca de la Circular 16 de fecha Octubre 13 de 2023 expedida por el Procurador Delegado con funciones Mixtas para Asuntos Ambientales, Minero Energéticos y Agrarios.
- Elaboración de oficio de traslado por competencia funcional a la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Valle del Cauca de la Circular 16 de fecha Octubre 13 de 2023 expedida por el Procurador Delegado con funciones Mixtas para Asuntos Ambientales, Minero Energéticos y Agrarios.
- Elaboración de oficio de traslado por competencia funcional a la Secretaría de Salud Departamenral de la Gobernación del Valle del Cauca de la Circular 16 de fecha Octubre 13 de 2023 expedida por el Procurador Delegado con funciones Mixtas para Asuntos Ambientales, Minero Energéticos y Agrarios.

- Proyección de oficio dirigido al Director de la CVC con asunto "pone en conocimiento comunicado de prensa con asunto (no hay garantías para participar del proceso)".
- Elaboración de oficio de respuesta a la petición del día 23 de Octubre de 2023 presentada por el señor Darlwin Arango Villegas referida a declaración de reserva natural campesina.
- Elaboración de respuesta al oficio "OFI23-00199087 / GFPU 11000000" - EXT23-00158781.", el cual fue trasladado por la Vicepresidencia de la República de Colombia.
- Elaboración de oficio de traslado por competencia funcional a la Agencia Nacional de Tierras del oficio radicado por el señor Darlwin Arango Villegas referida a declaración de reserva natural campesina.



6) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- Realice actualización del cuadro de Excel de predios pendientes de compra en el año 2023.

7) PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

En el mes de diciembre presentare un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

CONCLUSIONES

Se cumplió el plan de trabajo y actividades para el desarrollo del contrato durante el mes de Noviembre del año 2023.

DIANA MARCELA RODRIGUEZ OSORIO
Profesional Contratista
C.C. 1.116.251.937 Expedida en Tuluá – Valle.